

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA



No. DE OPERACIÓN: 10V011126005

CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DE MATRICULA DE COMERCIO

EL REGISTRO DE COMERCIO, ORGANO CONCESIONADO A LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL - FUNDEMPRESA, MEDIANTE CONTRATO DE CONCESION DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2001, EN MERITO A LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO SUPREMO 26215 Y EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE COMERCIO;

CERTIFICA:

LA ACTUALIZACION DE LA MATRICULA DE COMERCIO DE SOCIEDAD COMERCIAL , CUYOS DATOS SE DETALLAN A CONTINUACION:

DENOMINACION O RAZON SOCIAL : PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL S.A.
No. DE MATRICULA : 00013796
FECHA DE REGISTRO : 13 DE DICIEMBRE DE 2000
TIPO SOCIETARIO : SOCIEDAD ANONIMA
OBJETO : INVERSION EN SOCIEDADES
CAPITAL AUTORIZADO : BS.50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)
CAPITAL SUSCRITO : BS.27,718,500.00 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)
CAPITAL PAGADO : BS.27,718,500.00 (VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)
REPRESENTANTE LEGAL : SANTOS ZANOTTI IVANILDO
CEDULA DE IDENTIDAD : 00000027388
DOMICILIO : SANTA CRUZ - AV.SAN MARTIN N°1700 EDIF.CENTRO EMPRESARIAL EQUIPETROL PISO 4
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO : S/N
NIT : 01028239028
GESTION ACTUALIZADA : 2008
LIBRO DE REGISTRO : 21
No.DE REGISTRO : 00182546
SANTA CRUZ, 26 DE NOVIEMBRE DE 2009


Dr. Carlos Alberto Suárez Chávez
GERENTE DE ÁREA ORIENTAL
REGISTRO DE COMERCIO - FUNDEMPRESA

VIGENCIA DE LA MATRICULA:
LA MATRICULA ES VÁLIDA HASTA EL 31 DE MAYO DE 2010



Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia

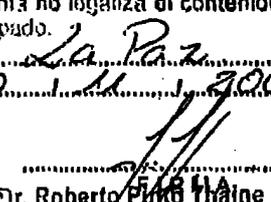
Nº 486609

Panel vigente a partir del 01/04/2007

LEGALIZACION DE FIRMAS. El que suscribe en calidad de Gerente Nacional de la Fundación para el Desarrollo Empresarial FUNDEMPRESA, CONCESIONARIO DEL REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA, en representación del Presidente de la Institución, mediante Instrumento Público No. 414704, otorgado ante la Notaría de Fé Pública de Primera Clase No 70, del Distrito Judicial de La Paz; legaliza la firma del Gerente de Área Oriental, Dr. Carlos Alberto Suárez Chávez.

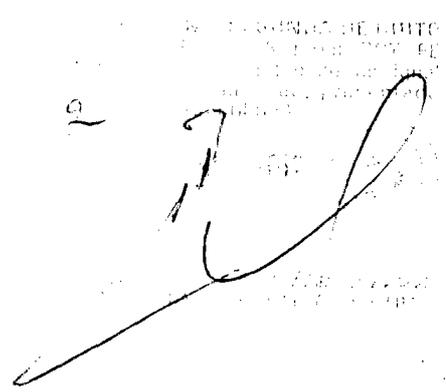
Nota.- Esta firma no legaliza el contenido del documento donde se halla estampado.

Ciudad: La Paz
Fecha: 30 de Mayo de 2009


Dr. Roberto Pinto Thaine
Gerente Nacional
FUNDEMPRESA
Registro de Comercio de Bolivia

RECUERDE:

- 1.- La Matrícula de Comercio debe ser actualizada ante el Registro de Comercio, en forma anual a partir del cierre de ges. (Art. 6 Inc. e) del D.L. 16833 y Art. 9 Inc. a) del D.S. 26215.
- 2.- De conformidad a lo dispuesto por el Art. 54 del D.L.16833, todo comerciante natural o jurídico, dentro de los 30 días siguientes al otorgamiento de su Matrícula de Comercio, deberá proceder a su empadronamiento en la Cámara que corresponda de acuerdo a la actividad que desarrolle.
- 3.- Cualquier raspadura, borrón o sobrescrito invalida automáticamente el valor legal del presente certificado.





REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES Y CULTOS

CARATULA MINISTERIAL
Trámites y/o Legalización de Documentos

Nº 205297 SANTA CRUZ

Bs. 5.-

00204516

08/12/2009 02:38:15 p.m.
29263

Titular del Documento: **PETROBRAS BOLIVIA INTERNACIONAL SA**

Origen: **Nacional**

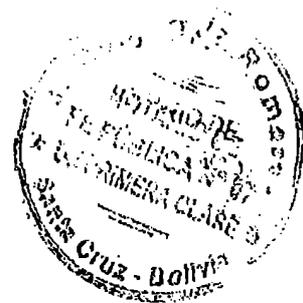
DESCRIPCION	
CERTF. DE COMERCIO	150,00
CARATULA MINISTERIAL	5,00
TOTAL	155,00
SON: CIENTO CINCUENTA Y CINCO 00/100 BOLIVIANOS	

jtapia

Q

P

PETROBRAS



Santa Cruz de la Sierra, 22 de marzo de 2010.

A
Petrobras Energía Operaciones Ecuador S.A.
Quito - Ecuador

Handwritten mark

Estimados Señores,

Nosotros, Ivanildo Santos Zanotti y Gonzalo Villegas Gonzáles, en nuestra calidad de Director Presidente y Director Secretario de la sociedad Petrobras Bolivia Internacional S.A., por medio de la presente, nos permitimos informar los nombres, nacionalidades y domicilios de los accionistas de la sociedad de nuestra representación, a saber:

Nombre	Nacionalidad	Domicilio
Petrobras Energía S.A.	Argentina	Maipú 1, Piso 22, Capital General Buenos Aires – Argentina.
Petrobras Energía Internacional S.A.	Argentina	Maipú 1, Piso 22, Capital General Buenos Aires – Argentina
World Energy Business S.A.	Argentina	Maipú 1, Piso 22, Capital General Buenos Aires – Argentina

Finalmente, certifico que la información proporcionada es la que reposa, a la fecha, en los libros correspondientes de la compañía.

Atentamente,

Ivanildo Santos Zanotti
Presidente

Gonzalo Villegas Gonzáles
Secretario

NOTARIO PUBLICO SEGUNDA DE QUITO
En fe de lo cual, el presente documento es igual al original que me fue presentado
Fecha: 1 - 9 ENE. 2012

Este documento debe estar apostillado o autenticado por el cónsul del Ecuador.

Dr. *Manrico Navila Silva*
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DE QUITO

Nombre _____ C.I. (RUN) _____ Firma _____
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXX

Nombre _____ C.I. (RUN) _____ Firma _____
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXX



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

El consulado del Ecuador en Santa Cruz Sierra, Bolivia Certifica

Que una vez revisado el RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No. 7767864, LIBRO Nro. 2 3133/2009, de acuerdo a las siguientes características:

DOCUMENTO PRIVADO DE: NOMINA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2009.

Que dice: En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de la República de Bolivia, a horas 09:30 PM, del día veinte y seis de Noviembre de dos mil nueve años, comparecen ante notaria de Fe Pública Nro.- 97, en forma voluntaria:

IVANILDO SANTOS ZANOTTI con CI. NRO. 0027388- S.C.- EXT, en reconocimiento de firmas ante DRA. JUANA MERY ORTIZ ROMERO, NOTARIA DE FE PÚBLICA NRO. 97 DE PRIMERA CLASE DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA- BOLIVIA.

Firma final.- Dra. Juana Mery Ortiz Romero, Notaria de Fe Pública de primera Clase No. 97, Santa Cruz – Bolivia. Adjunto sello.

El consulado del Ecuador representado legalmente por el Dr. Wilson Rafael Andrade Guerra, Cónsul Honorario del Ecuador en Santa Cruz – Bolivia, certifica que es autentica.

Partida arancelaria III-15.7

Valor de la actuación USD. \$ 50,00

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009-12-09


DR. WILSON ANDRADE GUERRA.

CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G.
Cónsul General A.H. del Ecuador

Av. Cristo Redentor No. 5050 – Telefax (591) 3-3446028
Santa Cruz - Bolivia



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACION
QUITO
El presente documento es igual al que se le presento
y se le devuelve

ENE 2012



David Silva
Cónsul General A.H. del Ecuador

Nº 0128045



Gobierno Departamental
Prefectura Santa Cruz

Bs. 40

FORMULARIO DE LEGALIZACIONES



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTINUED
Prefectura del Dpto. Santa Cruz

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL AUTONOMO DE SANTA CRUZ

CERTIFICA :

Que la firma y rubrica estampa en la

CERTIFICACION

DEL RECONOCIMIENTO DE FIRMAS No 7767864

Que antecede pertenece a :

DR. OSVALDO CESPEDES CESPEDES

PRESIDENTE CORTE SUPERIOR DE

JUSTICIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ - BOLIVIA

Santa Cruz de la Sierra Bolivia, 01 de Diciembre del 2009.-

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIDAD REGIONAL SANTA CRUZ, CERTIFICA QUE LA FIRMA DE:

Sra. Susana Arteaga Rojas
Responsable de V.T. de Prefectura



GUARDA SIMILITUD CON LAS QUE CURSAN EN NUESTRO REGISTRO.

08 DIC 2009

[Signature]
Lic. Silvia Guzmán Aray.
Responsable de Legalizaciones
Unidad Regional Santa Cruz
Ministerio de Relaciones Exteriores

Av. Omar Chávez Ortíz
Edificio ex Cordecruz
Telf.: 3332770 - 3332760

El Consulado del Ecuador en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Certifica que la firma de: **Lcda. Sylvia Guzmán Araya.**
Responsable de Legalizaciones de la Unidad Regional del Ministerio
De Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.
Del formulario de legalización N° 128045
Guardan Similitud con las que cursan en Nuestro Registro.
Santa Cruz, 09 de Diciembre de 2009



Wilson Andrade Guerra
Wilson Andrade Guerra



CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G.
Zonal General A.H. del Ecuador

SECRETARIA DE DEFENSA DE LINTO
CALLE 100 N° 1000 TEL
CALLE 100 N° 1000 TEL
CALLE 100 N° 1000 TEL

2
[Handwritten signature]
CALLE 100 N° 1000 TEL
CALLE 100 N° 1000 TEL



REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES Y CULTOS

CARATULA MINISTERIAL
Trámites y/o Legalización de Documentos

Nº 205298 SANTA CRUZ

Bs. 5.-

00204517

08/12/2009 02:38:15 p.m.
29263

Titular del Documento: **PETROBRAS BOLIVIA SA**

Origen: **Extranjero**

DESCRIPCION	
CERTF. DE SEGUROS Y OTROS	233,31
CARATULA MINISTERIAL	5,00
TOTAL	238,31
SON: DOCIENTOS TREINTA Y OCHO 31/100 BOLIVIANOS	

jtapia



SERIE: L-PJ-RF-2009

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Nº 7767864

(ART. 17 LEY Nº 1760 DE 28 / II / 97)

Resolución Camaral Nº 106 / 03-04

VALOR Bs. 10,=

LIBRONº2 3133/2009
Corresponde al sellado Nº

..... Serie

Documento privado de: NOMINA DE SOCIOS A ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU.....

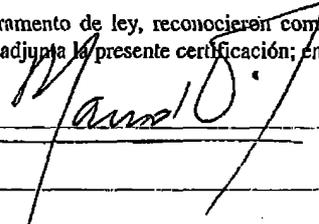
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA..... de fecha 26-DE-NOVIEMBRE-DEL-2009

En la ciudad de SANTA CRUZ DE LA SIERRA de la República de Bolivia, a horas 09:30-P.M.
del día VIENTISEIS del mes de NOVIEMBRE de DOS-MIL-NUEVE
97 años, comparecieron ante la Notaría de Fe Pública Nº 97

en forma voluntaria:

- 1.- IVANILDO SANTOS ZANOTTI con C.I. (RUN) 0027388-S.C.-EXT.
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno o del Esposo
- 2.- XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX con C.I. (RUN) XXXXXXXXXXXX
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno o del Esposo
- 3.- XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX con C.I. (RUN) XXXXXXXXXXXX
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno o del Esposo
- 4.- XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX con C.I. (RUN) XXXXXXXXXXXX
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno o del Esposo

quienes previo juramento de ley, reconocieron como suyas las firmas y rúbricas estampadas en el documento privado, al que se adjunta la presente certificación; en constancia suscriben, junto con el Notario que da fe.

1.- 

2.- _____

3.- _____

4.- _____

Asimismo, y por ignorar firmar, reconocieron el tenor del documento y haber puesto sus impresiones digitales, previa lectura del mismo junto a los testigos presenciales y, el firmante a ruego, quienes reconocieron sus firmas que aparecen en éste:

- 1.- _____ XXXXXXXXXXXX _____ con C.I. (RUN) XXXXX
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno o del Esposo
- 2.- _____ XXXXXXXXXXXX _____ con C.I. (RUN) XXXXX
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno o del Esposo

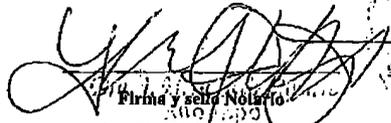
1.- 

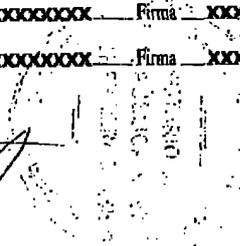
2.- 

- 1.- Firma a ruego: Nombre _____ XXXXXXXXXX C.I. (RUN) XXXXXXXXXX Firma XXXXXXXXXX
- 2.- Firma a ruego: Nombre _____ XXXXXXXXXX C.I. (RUN) XXXXXXXXXX Firma XXXXXXXXXX

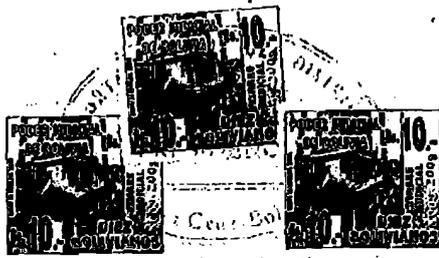
Testigos:

- Nombre _____ XXXXXXXXXXXX C.I. (RUN) XXXXXXXXXXXX Firma XXXXXXXXXX
- Nombre _____ XXXXXXXXXXXX C.I. (RUN) XXXXXXXXXXXX Firma XXXXXXXXXX





Firma y sello Notario
NOTARIO DE FE PUBLICA
DE PRIMERA CLASE
SANTA CRUZ



EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ,
DR. OSVALDO CÉSPEDES CÉSPEDES.

CERTIFICA: Que, la firma rubricas y sellos estampados en el **RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 7767864** que antecede, son fieles y auténticos los mismos que pertenecen a: **JUANA MERY ORTIZ ROMERO, NOTARIO DE FE PÚBLICA DE PRIMERA CLASE No. 97 DE LA CAPITAL**, de este Distrito Judicial, quien en la fecha de emisión del documento se encontraba en ejercicio de sus funciones.

Santa Cruz de la Sierra, 27 de Noviembre de 2.009


DR. OSVALDO CÉSPEDES CÉSPEDES
PRESIDENTE
Corte Superior de Justicia
del Distrito de Santa Cruz



Nº 0128271



Gobierno Departamental
Prefectura Santa Cruz

Bs. 40

FORMULARIO DE LEGALIZACIONES



SE LEGALIZA FIRMA
NO CONTENIDO
Prefectura del Dpto. Santa Cruz

EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL AUTONOMO DE SANTA CRUZ

CERTIFICA :

Que la firma y rubrica estampada en el

REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA

CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DE MATRICULA DE COMERCIO

MATRICULA No 00013796

VALORADOS No. 486609

Que antecede pertenece al :

DR. ROBERTO PINTO THAINE

GERENTE NACIONAL

FUNDEMPRESA

SANTA CRUZ - BOLIVIA



Santa Cruz de la Sierra Bolivia, 03 de Diciembre del 2009.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

UNIDAD REGIONAL SANTA CRUZ, CERTIFICA QUE LA FIRMA DE:

Mty. Susana Antigua Rojas
Responsable de U.R. de Prefectura

[Signature]
RESPONSABLE DE VEJITANILLA
UNIDAD DE TRAMITES
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
SANTA CRUZ - BOLIVIA

VIDA SIMILITUD CON LAS QUE CURSAN EN NUESTRO REGISTRO.

la Cruz, **08 DIC 2009**

[Signature]
Lta. Silvia Guzmán Araya
Responsable de Legalizaciones
Unidad Regional Santa Cruz
Ministerio de Relaciones Exteriores

Av. Omar Chávez Ortiz
Edificio ex Cordecruz
Telf.:3332770 - 3332760

El Consulado del Ecuador en Santa Cruz de la Sierra - Bolivia
Certifica que la firma de: **Lcda. Silvia Guzmán Araya.**
Responsable de Legalizaciones de la Unidad Regional del Ministerio
De Relaciones Exteriores y Cultos de Bolivia.
Del formulario de legalización N° 128271
Guardan Similitud con las que cursan en Nuestro Registro.
Santa Cruz, 09 de Diciembre de 2009



Wilson Andrade Guerra
Wilson Andrade Guerra.



CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA

Wilson Andrade G
Consul General A.H. del Ecuador

3

COMUNIDAD DE COLIBO
CALLE DE LA...
CALLE DE LA...
CALLE DE LA...
CALLE DE LA...

[Handwritten signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

El consulado del Ecuador en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia Certifica.

Que una vez revisado el REGISTRO DE COMERCIO DE BOLIVIA Nro. De operación 10V011126005, CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN DE MATRICULA DE COMERCIO.

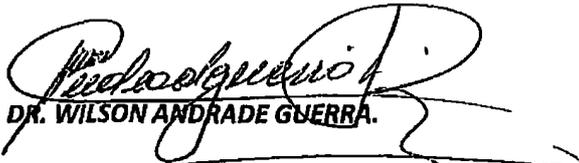
FUNDEMPRESA ES DESDE DICIEMBRE DEL AÑO 2001 LA ENTIDAD ENCARGADA DE ENTREGAR LA CERTIFICACION DE EXISTENCIA LEGAL DE COMPAÑIAS EN BOLIVIA, MEDIANTE DECRETO SUPREMO 26215 Y EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE COMERCIO.

El consulado del Ecuador representado legalmente por el Dr. Wilson Rafael Andrade Guerra, Cónsul Honorario del Ecuador en Santa Cruz, Bolivia, certifica que es autentica.

Partida arancelaria Capítulo III-15.7

Valor de la actuación USD. \$ 50,00 (OTROS DOCUMENTOS)

SANTA CRUZ DE L.A SIERRA, 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.


DR. WILSON ANDRADE GUERRA.

CONSUL HONORARIO DEL ECUADOR EN SANTA CRUZ - BOLIVIA


Consti General a H. del Ecuado



El presente documento es copia de un original que se encuentra en el archivo del Consulado Honorario del Ecuador en Santa Cruz - Bolivia, el cual es el original que debe ser presentado para el trámite correspondiente.

